



Boluda se adjudica la terminal de contenedores de Santander

La Autoridad Portuaria de Santander ha iniciado el periodo de alegaciones para la construcción y explotación de su terminal de contenedores, que se ubicará en el Espigón Norte de Raos, tras la selección de la oferta presentada por Boluda Maritime Terminals. De esta forma, una vez finalice la tramitación administrativa, se iniciará la construcción de la infraestructura con una inversión mínima de 17 millones de euros, a los que se le añadirán 19 más en la reposición de equipos en el tiempo que dure la concesión, estimada en 40 años. A este respecto, el plazo de ejecución de la obra será, previsiblemente, de 18 meses.

Mediante el proyecto, el puerto aspira a disponer de un tráfico mínimo anual de 40.000 teus y una capacidad máxima de 100.000 teus, así como la creación de 21 puestos de trabajo directos, 720 inducidos y más de 1.000 indirectos. “El objetivo es potenciar el tráfico de mercancía general, apostando por una carga limpia y que genera un gran valor añadido”, ha comentado el presidente del puerto Jaime González. Se trata de un “hito en la historia del puerto”, según ha añadido, que

llega en un momento de “máxima necesidad por la coyuntura en la que estamos inmersos”.

El vicepresidente de la autoridad portuaria y consejero de Industria del Gobierno cántabro, Francisco Martín, ha aprovechado la ocasión para agradecer a Boluda Maritime Terminals su “apuesta por el puerto de Santander y, por extensión, por la estructura empresarial cántabra”. En este sentido, ha explicado que “llevamos mucho tiempo trabajando en una aspiración histórica, no solo del puerto, sino también de todas las compañías y transportistas de la región”. Según el vicepresidente, “supondrá la capacidad de exportar e importar desde y hacia Cantabria con menores costes y plazos, lo que nos colocará en una situación de mayor competitividad”.

A este respecto, Martín ha enfatizado que la oferta presentada pone de manifiesto “el interés de uno de los mayores operadores nacionales del transporte de contenedor por el puerto de Santander” y que supondrá una transformación en el modelo de negocio de la autoridad portuaria que le permitirá reducir “su dependencia del tráfico de graneles”.

CONCESIÓN A CONSIGNATARIOS DE BARCOS DE SANTANDER

El consejo de administración del puerto también ha otorgado una concesión administrativa a Consignatarios de Barcos de Santander (Cobasa) para la construcción y explotación de una terminal pública de fertilizantes sólidos, también en el Espigón Norte de Raos. La nueva infraestructura contará con una superficie de 7.000 metros cuadrados y un plazo concesional de 40 años, así como una capacidad para mover 100.000 toneladas al año. Con una inversión de cinco millones de euros y un plazo de ejecución de la obra de 12 meses, la nueva infraestructura asegurará la trazabilidad de las mercancías con el uso de las nuevas tecnologías y, según el puerto, “será un referente medioambiental en lo que manipulación se refiere”.

Finalmente, el puerto también ha terminado la aprobación económica del contrato de las obras en Muelle de Raos 9, que dotará de un segundo puesto de atraque a

las líneas regulares de los buques de tráfico rodado para mejorar el nivel de servicio. La obra, que generará 291 metros de longitud de muelle, cuenta con una inversión de 25 millones de euros y un plazo de ejecución de 18 meses.